

**Against the science of law: an alternative to its study and application [CONTRA LA CIENCIA DEL DERECHO: UNA ALTERNATIVA A SU ESTUDIO Y APLICACIÓN] - JUAN JOSE HUANCA VILLALTA**

Código: 106-99

**Criterio de elegibilidad: Criterio de elegibilidad**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
2	La revista científica, donde se publiquen los artículos deberá estar indizada en alguna de las siguientes bases de datos bibliográficas: Web of Science o Scopus	REV-1: SI	
3	El conference paper (artículo de conferencia) debe estar indizado en Scopus o Web of Science.	REV-1: SI	
1	El autor o coautores de los artículos publicados en cualquier idioma deben estar filiados a la "Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa". El artículo debe haber sido publicado dentro del periodo 2020–2023. Podrá tener máximo dos coautores que no tengan filiación alguna	REV-1: SI	
4	Serán elegibles los artículos que sean un resultado adicional a los esperados de las bases de su respectivo fondo concursable, después de haber cumplido con la presentación de resultados finales esperados	REV-1: SI	
5	Se aceptarán artículos que están en "Emerging Source Citation Index (ESCI)" que estén reconocidos en el ranking de la base Scopus	REV-1: SI	

**Criterio de elegibilidad: Revisión de la documentación**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Revisión de la documentación (ingresada al sistema de postulación web de la UNSA)	REV-1: SI	

**Criterio de elegibilidad: No serán Elegibles**

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Aquellos artículos que por este concepto y bajo la misma modalidad ya hayan recibido estímulo económico de la UNSA o entidades financiadoras con fondos externos a la UNSA	REV-1: SI	
2	Aquellos artículos que son resultado esperado, según Bases, de Fondos Concursables de la UNSA u otra entidad (CONCYTEC, FONDECYT, INNÓVATE PERÚ, PNIPA, PNIA etc.).	REV-1: SI	
3	Aquellos artículos que ya han sido subvencionados para presentaciones o sea un resultado esperado de una pasantía o ponencias con fondos de la UNSA	REV-1: SI	
4	Los artículos (en cualquier idioma) que no estén correctamente filiados como "Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa" en la versión postulada a la revista indexada.	REV-1: SI	
5	Los artículos donde el autor o coautores de la UNSA filien a otra universidad, además de la UNSA.	REV-1: SI	
6	No son elegibles los artículos que forman parte de los entregables los artículos producto de proyectos de otros fondos concursables, dado que éstos dispusieron del propio financiamiento del proyecto de investigación	REV-1: SI	

	<b>¿La postulación es elegible?</b>	<b>REV-1: Elegible</b>	
--	-------------------------------------	------------------------	--